

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1260-M

Quito, D.M., 22 de junio de 2024

PARA: Srta. Marisela Caleño Quinte
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE
QUITO

ASUNTO: Resolución de la Comisión de Uso de Suelo No.
SGC-ORD-026-CUS-033-2024

No. SGC-ORD-026-CUS-033-2024

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Uso de Suelo, en sesión Ordinaria No. 026 llevada a cabo el día jueves 20 de junio de 2024, durante el tratamiento del octavo punto del orden del día: *"Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SHOT-DMGT-2024-0349-O, de 30 de enero de 2024, suscrito por el Ing. Darío Vidal Gudiño Carvajal, Director Metropolitano de Gestión Territorial, relacionada con el proyecto denominado Urbanización "El Vergel"; y, resolución al respecto"; resolvió:*

"Que, la Secretaría General elabore el informe para conocimiento y aprobación de esta comisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 67.63 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito".

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1260-M

Quito, D.M., 22 de junio de 2024

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Sr. Adrian Antonio Ibarra Gonzalez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL IBARRA GONZALEZ ADRIAN ANTONIO

Sr. Fidel Angel Chamba Vozmediano
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL

Sr. Diego Mauricio Garrido Villagomez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO MAURICIO

Sra. Mgs. Maria Fernanda Racines Corredores
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

Sr. Emilio Fernando Uzcátegui Jiménez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL UZCATEGUI JIMENEZ EMILIO FERNANDO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Marisela Caleño Quinte	mcq	SGCM	2024-06-20	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-06-22	

